



NIT 816.007.243-5

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR
DE COLOMBIA - COOBUSSCAR

GUSTAVO ADOLFO MEJIA GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.536.623 de Apia, en mi calidad de Representante Legal de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA con Nit 816.007.243-5 y de conformidad con el Numeral 3 del Artículo 364-3 del Estatuto Tributario y Numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICO

Que verificados los antecedentes judiciales y declaraciones de caducidad de contratos estatales de los miembros del Consejo de Administración, Representante Legal y miembros de los órganos de dirección de conformidad con el numeral 3 del Artículo 364-3 del Estatuto Tributario, no registran ninguna sanción por parte de los órganos de control y vigilancia tales como Procuraduría General de la Republica y Contraloría General de la Republica, ni presentan registro alguno por antecedentes judiciales según se pudo verificar en los reportes de la Policía Nacional de la Republica de Colombia.

Que el suscrito, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Para constancia se firma en Pereira, a los veintiséis (26) días del mes de junio del año 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

GUSTAVO ADOLFO MEJIA GOMEZ

Representante legal

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE BUSSCAR DE COLOMBIA